Outlook

Notificación de supervisión contratos

Desde GIAN CARLO MONTAÑO GRANADOS <gian.montano@minjusticia.gov.co>
Fecha Mié 22/10/2025 23:03
Para JENNY CONSTANZA FAGUA DUARTE <jenny.fagua@minjusticia.gov.co>
CC RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO <rafael.vargas@minjusticia.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a las solicitudes de contratación presentada al Grupo de Gestión Contractual con número de radicado MJD-MEM25-0005435-SEA-30330, nos permitimos informar que los contratos de prestación de servicios relacionados a continuación han sido celebrados y publicados en las condiciones contractuales que pueden ser consultadas en SECOP II. Así mismo, se ha emitido registro presupuestal, aprobado la garantía e iniciado cobertura de la ARL, cumpliéndose los requisitos de ejecución, así:

No.	Número de contrato	Nombre	Cédula	Fecha de inicio
1	784-2025	CARMEN REGINA VERANO CADENA	55223535	21/10/2025
2	785-2025	SALOMON MAJBUB AVENDAÑO	1015420363	21/10/2025
3	782-2025	ANDRES PAEZ PEÑUELA	79469949	22/10/2025
4	783-2025	CAMILA ALEJANDRA PINZÓN CARO	1000593509	22/10/2025

Por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico que los documentos relacionados con el mencionado contrato se encuentran disponibles para su consulta y publicados en la plataforma del SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la labor designada, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación de la Entidad y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente.

Así mismo, tener en cuenta que el expediente contractual es electrónico, por lo que corresponde al supervisor garantizar el cumplimiento del principio de publicidad en la etapa de ejecución del contrato; por lo cual deberá cerciorarse de que reposen en la sección de ejecución todos

los documentos derivados de la misma o en los que conste la ejecución del contrato, tales como: facturas, informes de supervisión y cualquier otro relacionado.

Atentamente,

GIAN CARLO MONTAÑO GRANADOS
Contratista
Grupo de Gestión Contractual